Arzobispo Chomalí celebra decisión del Gobierno de postergar proyecto de aborto libre: «Ha sido un gran regalo»

El Ciudadano · 26 de diciembre de 2024

Tras el anuncio de la ministra de la Mujer, Antonia Orellana, de que el Gobierno había decidido postergar la presentación del proyecto de aborto libre, el Arzobispo de Santiago salió a celebrar lo que calificó como "un gran regalo" del presidente Boric a los chilenos. "He recibido muchos regalos por cierto, pero hay uno extraordinario que el Gobierno le ha hecho a todo el país, que es no perseverar en la Ley de Aborto Libre", declaró.



El Arzobispo de Santiago, **Fernando Chomalí**, celebró la decisión del Gobierno de postergar el envío al Congreso del proyecto de ley de **aborto libre**, asegurando que es «un regalo que muchísimos chilenos aplaudimos».

Los dichos del cardenal se dieron en el contexto de la tradicional **misa de Navidad** del 25 de diciembre, tras la cual Chomalí declaró a la prensa que «he recibido muchos regalos por cierto, pero hay uno extraordinario que el Gobierno le ha hecho a todo el país, que es **no perseverar en la Ley de Aborto Libre».**

«Realmente ha sido **un gran regalo que muchísimos chilenos aplaudimos** (...) Entendemos que hay embarazos muy complejos, pero no se soluciona **eliminando la vida de un inocente** y queremos colaborar arduamente para que cada mujer con embarazos difíciles tenga un espacio para que ella y su niño nazcan y vivan sanos y con alegría», declaró el Arzobispo en 24 Horas.

Los dichos de Chomalí fueron contestados este jueves por la ministra de la Mujer, Antonia Orellana, quien señaló que «las decisiones que se toman no se toman pensando en los deseos de los príncipes de la iglesia, que es lo que significa ser un cardenal».

«La verdad es que, tal como hemos señalado, (el proyecto) se ha **aplazado** a propósito de que el Presidente hizo dos anuncios el 1 de junio. Uno, el ingreso de **un nuevo reglamento respecto a las tres causales,** y que eso se tramita a nivel interno en la Contraloría General de la República, y en segundo lugar, **el proyecto de ley».**

«El reglamento se ha demorado más de lo que hubiese esperado (...) La realidad es que, a siete años de aprobar la ley de interrupción voluntaria de embarazos, tenemos que recibir aquí en Santiago a niñas violadas, a niñas que tienen un embarazo avanzado y que están al borde de las semanas, porque el sistema sanitario con el reglamento actual no logra atenderlas en su región de origen», agregó.

Gobierno posterga presentación del proyecto de aborto

La ministra de la Mujer, **Antonia Orellana**, informó el pasado lunes que el Gobierno decidió **postergar** la tramitación del proyecto de ley de **aborto libre**, iniciativa que el presidente **Gabriel Boric** se había comprometido a enviar al Congreso antes de fin de año.

Según explicó Orellana en *Tolerancia Cero*, la postergación se debe a que el Gobierno decidió **retirar de Contraloría** el reglamento que regula la interrupción del embarazo en tres causales para **modificar su redacción**.

«Hoy nuestro país tiene un amplio y transversal acuerdo que son las tres

causales y estamos buscando mejorar su implementación. ¿Por qué?

Porque se coartó mucho con el reglamento ingresado previamente. Luego vamos a

avanzar con este tema que sabemos que tiene posiciones más

divididas», sostuvo la secretaria de Estado.

«Normalmente en todo proceso de redacción de reglamentos con la Contraloría

General de la República hay iteraciones de forma. Hemos recibido ya los

comentarios de forma y vamos a retirarlo, reingresarlo con esos

comentarios de forma para la espera de que tengamos una toma de razón lo más

próxima posible», agregó.

Gobierno anuncia postergación del proyecto de aborto libre: Buscarán

«mejorar» la implementación de las tres causales

Fuente: El Ciudadano